

mill mrs de la dicha moneda de xedros q los
dichos jurados pegan los qles el dicho ma
yordomo Fabio por mandado del conde pa
paga los quados el conde tenia puestas
entre la dicha abad e la villa de ophuela
por fuson de la gna &

2
2 1 2

Por si Fabio el dicho alfonso aldran mayor
como el loysmo de una casa q alfonso
y el vendio de steuan sancho q es cala
alla non el faual de sant jhon serretas
ano mrs de la dicha moneda &

lxx v 2

Por si Fabio el dicho alfonso aldran mayor
como de alfonso pagan mill mrs de co
ros los qles son de los mrs q el dicho alfon
pagan de una casa de la punta de la caballeria &

il 2

Por si Fabio el dicho alfonso aldran mayor
no mill mrs de co de mrs de la dicha mo
neda los quales son de la blanca y de blanar
q de formato por casas para ayuda al
quados el conde tenia puestas en la dicha
abad e la villa de ophuela por fuson de la
gna &

il a y 7

Por si Fabio el dicho mayordomo qnq mill
o q mrs de la dicha moneda los quales
alfonso cono faja adelantado libro por
va su librom en alfonso por e figna de
arbitrador del conde e mones de este ano los
qles mrs el dicho adelantado libro por qnto
el dicho conde los ouo tomados de clario
de los arduos e estas obligaco de los m
na ala dicha abad &

2 1 2

q de mrs de la dicha moneda

